

Nando Estevan y D. Diego Jose Vimeney y Salan
 en q^{ta} por las razones q^{as} expresan solicitan se
 haga servir las escuelas publicas q^{ue} tienen el P.^e
 Fr. Nicola Onate y Ballesteros de la Religion de
 S.^{to} Diego, Fran.^{co} Campoy un Ymbalido de Marina
 q^{ue} existe en la Calle de Lirana: Y entendido por este
 Ayuntamiento acuerda: Pare a' los Comisarios de
 Escuelas para q^{ue} informen

Sobre q^{ue} se pongan con separacion los gastos del arbitrio de vino
 Vire un Oficio de la Junta de Propio su fha.
 quatro del actual por el q^{ue} inventa lo q^{ue} en dia de Abril del
 año ultimo manifestos con Referencias a q^{ue} se ponga
 con separacion los gastos del arbitrio de vino y del
 mrs. en d. de vino por las razones y demas q^{ue} contiene
 la Contaduria p^{ar}al: Y entendido por este Ayuntamiento
 acuerda: Que se traggan todos los antecedentes y
 ordenes del asunto para determinar lo conveniente

Sobre q^{ue} se despache al Proveedor del Pan D. Bartolome Montas una libranza de 60 mil rs.
 Vire un Oficio del P.^o Gobernador Político y Militar de
 este Plaza su fha. cinco del actual por el q^{ue} inventa quanto
 se dice el P.^o Intend^{te} g^{ral} de la Provincia de Estencia con
 Referencia a q^{ue} se despache a favor del proveedor del
 Pan D. Bartolome Montas y por Medio del Ministro
 de Hacienda un r^{ecibo} de la cantidad de sesenta mil
 rs. por los motivos y demas q^{ue} contiene: Y entendido por
 este Ayuntamiento acuerda: Que se despache el libram.
 en la forma q^{ue} se pide, y para su pago conforme
 haya caudales

Sobre libranza a los Comisarios de Mojama y Padron
 Vire un Oficio de la Junta de Propio su fha. qua-
 tro del actual por el q^{ue} manifiestan haben acordado
 lo conveniente para q^{ue} a los Regidores Comisarios del
 ramo de Mojamientos D. Victoriano Lopez Cano, y D.

